



17 de septiembre de 2023

HOMILÍA
XXIV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
Ciclo A

Sir 27, 33 – 28, 9; Rom 14, 7-9; Mt 18, 21-35.

“No sólo hasta siete, sino hasta setenta veces siete” (Mt 18, 22).

In láake'ex ka t'aane'ex ich maaya kin tsikike'ex yéetel ki'imak óolal. U t'aan Yuumsile' ku t'aaniko'on u ti'al k sa'asik u si'ipil máax ku beetiko'on k'aas. Wa kin p'aatal in wileé le baaxtubeten le k'eebanó, ku p'aatal je'ek'aat le yaajk'eban. U jach ma'alobi' k'a'abet paktik u cruz Cristo beyo je'el u paajtal sa'asik si'ipil yéetel tu láakal puktsi'ik'al. Yeetel xan u ti'al u sa'asik si'ipil Yuumsile' yaan sa'asik u si'ipil máax ku beetik to'on k'aas.

Muy queridos hermanos y hermanas, les saludo con el afecto de siempre y les deseo todo bien en el Señor, en este domingo vigésimo cuarto del Tiempo Ordinario.

Como cada tercer domingo de mes, los católicos de México nos unimos en una oración por la paz, que tanto necesita nuestra Patria. En esta ocasión oramos por el buen resultado del “Diálogo Nacional por la Paz”. Este diálogo tendrá lugar en la ciudad de Puebla del 21 al 23 de este mes. Oremos para que esta iniciativa contribuya a conseguir la paz tan anhelada. En Yucatán tenemos que ‘curarnos en salud’ para no perder la paz social en la que vivimos, y al mismo tiempo trabajar y orar para que se acabe la violencia al interior de las familias.

La primera lectura de hoy domingo, tomada del libro del Sirácide o Eclesiástico, nos propone que antes de pedir perdón al Señor por nuestras faltas, nosotros perdonemos a quien nos ha ofendido. Dice el pasaje: “Perdona la

ofensa a tu prójimo, y así, cuando pidas perdón, se te perdonarán tus pecados” (Sir 28, 2). Eso es lo mismo que Jesús nos enseñó a decir en la oración del Padre Nuestro, haciendo un compromiso ante el Padre, de estar perdonando a quien nos ofende. En ella decimos: “Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”. Realmente es una oración de mucho compromiso, que no hemos de recitar a la ligera.

La enfermedad es, entre otras cosas, la oportunidad para arrepentirnos de nuestros pecados y sanar los males espirituales. Dice el texto de este pasaje: “Si un hombre le guarda rencor a otro, ¿le puede acaso pedir la salud al Señor?” (Sir 28, 3). Un enfermo tiene la oportunidad de reflexionar y de abandonar el rencor que esté cargando, para presentar una oración pura. Claro que, si tiene la oportunidad de confesarse y de recibir la santa Unción de los Enfermos, pues qué mejor. Pero no hay que esperar a la llegada del sacerdote para hasta entonces arrepentirse y perdonar las ofensas recibidas.

Con el salmo 102, hoy todos confesamos y proclamamos: “El Señor es compasivo y misericordioso”. Nadie crea que con sus pecados puede opacar la misericordia infinita de Dios. Basta arrepentirnos sinceramente, confiar en su misericordia y perdonar a quien nos haya ofendido. Decimos también en el salmo: “El Señor perdona tus pecados y cura tus enfermedades; él rescata tu vida del sepulcro y te colma de amor y de ternura”.

Todos los que se han aliviado de su enfermedad, aunque no se vea un milagro de por medio, siempre han sido curados por Dios, que está detrás de cada medicamento, de cada doctor y de cada cuidado de enfermería. Cuando alguien fallece, es porque el Señor ha querido llamarlo a su presencia.

También el pasaje del evangelio de hoy, según san Mateo, nos habla de la necesidad de que perdonemos, para ser perdonados. Pedro le pregunta a Jesús si tienen que perdonar hasta siete veces; y con esto no es que esté pensando en ir contando literalmente hasta siete. Se trata del significado simbólico del número “siete” que es plenitud y perfección en el lenguaje judío. Pero con su respuesta Jesús no sólo le confirma esa manera de perdonar, sino que le presenta algo todavía más exigente. Le responde Jesús: “No sólo hasta siete, sino hasta setenta veces siete” (Mt 18, 22).

Luego Jesús cuenta una parábola que trataba de un rey que llamó a cuentas a sus deudores, y uno que le debía mucho y que estaba a punto de ser castigado, se postra ante el rey pidiéndole que le tenga paciencia y que le pagará

todo. El rey se compadeció, no lo castigó, y además le perdonó toda aquella deuda. Pero en cuanto aquel hombre salió de la presencia del monarca, se topó con un compañero que le debía una pequeña cantidad, y cuando el deudor le pidió que tuviera paciencia con él, éste no la tuvo, sino que fue y lo metió en la cárcel. Por eso, cuando el rey se entera de lo que había hecho el hombre a quien le había perdonado su enorme deuda, se encolerizó aplicándole un gran castigo.

Esta parábola que Jesús cuenta, nos da una idea de la gran desproporción que existe entre la gran misericordia de Dios y los grandes rencores que algunas personas acumulan y conservan durante toda su vida. Quien conserva rencores, de alguna forma u otra se daña a sí mismo y daña a todos los que le rodean. Las terribles matanzas que suceden muy frecuentemente en distintos lugares de México, suelen tener de fondo una intención de venganza totalmente injustificada ante Dios, y totalmente desproporcionada, porque en muchas ocasiones se asesina a personas del todo inocentes, tanto como a pobres comerciantes que no tienen con qué pagar una cuota.

Perdonar es una necesidad personal para conservar la paz y la salud. Contemplando la cruz con seriedad y detenimiento, deberían desaparecer todos los resentimientos.

En mis años de sacerdocio, me tocaron un par de personas que en distinto tiempo se acercaron a la confesión y me describieron en detalle el mal que alguna otra persona les había hecho, y por lo cual estaban resentidos, pero lo hicieron con mucha insistencia, como para que yo les justificara su rencor o su negativa de perdonar a quien les hubiera ofendido.

Nadie nos puede justificar el rencor y la negativa del perdón, ni Dios mismo lo hace. Recuerdo que, a una persona, yo le aconsejaba que pidiera a Dios por aquel que le había ofendido, usando las mismas palabras de Cristo en la cruz: “Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen”, y aquella persona me rebatió diciéndome: “No, Padre, pero si esta persona sí sabe lo que hacía”.

Les repito que ni Dios puede perdonar a quien no ha perdonado, porque quien no perdona, no tiene verdadero arrepentimiento. Otra cosa es que no olvidemos el mal que nos han hecho porque nos somos desmemoriados. Lo importante es que cada vez que lo recordemos nos haga menos daño, y que siempre sea la ocasión de pedir perdón para esa persona diciendo: “Perdónala, Señor, porque no supo lo que hizo”. Si continuamos rascando la herida del

resentimiento nos haremos daño alimentando el rencor. Veamos mejor a Dios, y desde Dios, todas las faltas se pueden cubrir.

Perdonar es cuestión de amor auténtico. No se trata de tener sentimientos de afecto hacia quien nos haya ofendido, sino la convicción desde nuestra fe, de que aquel también es hijo de Dios, y de que amo a esa persona abandonando mis deseos de venganza, rezando por sus necesidades y venciéndome para tratarla con educación y respeto las veces que debamos encontrarnos.

Por eso la aclamación antes del evangelio de hoy nos ha recordado un versículo del evangelio según san Juan, en el que Jesús nos dice: “Les doy un mandamiento nuevo, dice el Señor, que se amen los unos a los otros, como yo los he amado” (Jn 13, 34). Entonces, no es como tú y yo sabemos amar, o como creemos amar, sino como Jesús nos ha amado: ese es el modelo a seguir.

Que tengan una feliz semana. ¡Sea alabado Jesucristo!

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán